

**OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo  
Córdoba**

Núm. 10.129/2013

EDICTO: Aprobación inicial Innovación PGOU/PEPCH, con afección sobre ordenación pormenorizada de la ficha EV-103 Anexo II (9.1.1.1/15-12)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2013, en relación con la Innovación del PGOU/PEPCH, con afección sobre ordenación pormenorizada de la ficha EV-103 Anexo II, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar inicialmente la Innovación del PGOU/PEPCH con afección de la ordenación pormenorizada de la ficha EV-103

del Anexo II (Catálogo de Bienes Protegidos).

Segundo: Proceder a la apertura de un periodo de información pública por plazo de un mes mediante la inserción de anuncios en el B.O.P., Prensa Local, Tablones de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento, Gerencia Municipal de Urbanismo y difusión complementaria mediante inserción de copia del resumen ejecutivo que contiene el documento en el Tablón de Anuncios del Centro Cívico Municipal Centro.

Tercero: Remitir un ejemplar del documento, a la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Educación, Cultura Deporte, para que emita informe conforme a lo dispuesto en el artículo número 32.1 regla segunda de la LOUA y artículo 29.4 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Córdoba, a 28 de noviembre de 2013. El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.